

Ecuador asumirá la presidencia pro tempore de la Comunidad Andina el próximo 2 de julio

El ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Mauricio Montalvo, mantuvo una reunión de trabajo con el secretario general de la Comunidad Andina, Jorge Hernando Pedraza, con miras a coordinar la transferencia al Ecuador de la presidencia pro tempore del organismo, el próximo 2 de julio.

El canciller Montalvo destacó el compromiso del Ecuador con la integración y la particular importancia que le asigna al fortalecimiento de la Comunidad Andina, como el espacio natural del país, propósitos que se insertan, además, en la visión que promueve el presidente Guillermo Lasso, sobre la presencia del país en el contexto internacional.

De su parte, el secretario general Pedraza resaltó la necesidad de continuar trabajando por una Comunidad Andina renovada y que continúe generando políticas para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Asimismo, comprometió el total respaldo de la Secretaría General en la articulación de la agenda de la presidencia ecuatoriana.

Durante el diálogo, los funcionarios coincidieron en la importancia de apoyar la conclusión del proceso de reingeniería de la CAN, abordar la brecha digital de la región y promover la reactivación productiva de las Mipymes, uno de los sectores económicos más afectados por la pandemia.

Por otra parte, el jefe de la diplomacia ecuatoriana manifestó su decisión de trabajar conjuntamente con la Secretaría de la CAN en una agenda proactiva que incluya áreas tan importantes como el fortalecimiento institucional del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, la promoción del encadenamiento productivo en la región, la implementación de la agenda ambiental y la economía naranja, entre otras.

La Comunidad Andina fue creada en 1969, y está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Quito, 22 de junio, 2021.